

PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025
Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la
Entidad Académica

Pladea
2021-2025

Ensamble Clásico de Guitarras

Región: Xalapa

Titular: Mtro. Jesús Omar Gutiérrez Yáñez

2023

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cansino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. Jesús Omar Gutiérrez Yáñez
Director Artístico

Participantes

Mtro. Luis Enrique González Ramírez
Jefe de personal

Mtro. Víctor Luis Luna Galván
Ejecutante

Mtro. Josías Castillo Longoria
Ejecutante

Mtro. Axel Reyes Hernández
Ejecutante

Mtro. Leonardo David Rivera Hernández
Ejecutante

Datos de contacto

Juárez No. 81
Col. Centro C.P. 91000
Xalapa, Veracruz, México.

Cel. 22 82 10 07 46
Conn. 228 842 17 00
Ext. 17519

jesugutierrez@uv.mx

www.uv.mx

Índice

Presentación.....	4
1. Introducción.....	4
2. Diagnóstico.....	6
3. Planeación.....	9
Misión.....	9
Visión.....	9
Objetivos, metas y acciones.....	10
4. Seguimiento y evaluación.....	25
5. Referencias.....	26

Presentación

Este documento busca resaltar las coincidencias que las actividades artísticas y académicas que realiza el Ensemble Clásico de Guitarras tienen con aquellos ejes, metas y acciones que presenta el *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*. Esto ha sido un ejercicio de reflexión y un replanteamiento de nuestros propios objetivos, metas y acciones no para adaptarlas sino para comprenderlas desde esta perspectiva: no son solo actividades artísticas, sino que tienen un impacto en la formación integral del estudiante, en la consolidación de los derechos humanos, en el acceso de la sociedad a un entretenimiento que enriquece y en la formación de una sociedad crítica y exigente.

Estamos seguros de que tenemos frente a nosotros un panorama esperanzador y que nuestra contribución e incidencia en la sociedad puede hacer una importante diferencia.

I. Introducción

El presente documento responde a los planteamientos de la Universidad Veracruzana para la elaboración del Plan de Desarrollo de Entidades Académicas (PLADEA). En él se encuentra la planeación realizada por el Ensemble Clásico de Guitarras para el periodo 2021-2025. Esta se realizó en el marco de la legislación universitaria establecido en la Ley Orgánica y el Estatuto del personal académico de la Universidad Veracruzana, así como también en los reglamentos de planeación y evaluación. La elaboración del presente documento parte de la realización de un diagnóstico en el que se realizarán las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se encuentran dentro del desempeño artístico y profesional del grupo, que tiene como finalidad establecer un plan para guiar las actividades del grupo en los próximos años para atender los compromisos del Plan General de Desarrollo (PGD) 2030 de la Universidad Veracruzana.

De esta manera, el presente documento tiene cinco puntos sustantivos que son:

1. Conservar, crear y transmitir la cultura en beneficio de la sociedad con el más alto nivel de calidad.
2. Fomentar la educación integral de los estudiantes de educación superior.

3. Crear vínculos que unan las actividades artísticas realizadas en recintos culturales dentro y fuera del estado para ampliar la difusión del arte.
4. Continuar con la innovación artística utilizando recursos tecnológicos que sirvan para mantener una propuesta artística a la vanguardia.
5. Fortalecimiento de la planta académica.

Estos puntos se encuentran fundamentados en el mismo Plan General de Desarrollo 2030; en la legislación Universitaria; así como en las sugerencias de la Unesco a las instituciones de educación superior. Cada uno de estos puntos estará conformado por diversas actividades y proyectos, muchos de los cuales ya forman parte de las acciones cotidianas del Ensamble Clásico de Guitarras y que a su vez constituyen una parte fundamental dentro de los objetivos principales de los grupos artísticos pertenecientes a la Universidad Veracruzana. Además, en el presente documento estarán incluidas nuevas propuestas y proyectos artísticos que servirán como complemento a los actuales, así como también para continuar con la innovación y enriquecimiento en las acciones referentes a la difusión, creación y mantenimiento de la cultura.

2. Diagnóstico

El ejercicio de realizar un análisis interno actualizado de las condiciones de operación del Ensamble Clásico de Guitarras nos lleva a manifestar que nuestra entidad, por sus particulares cualidades de adaptación en la logística general de su funcionamiento, no resultó gravemente afectado por los inevitables cambios y normas establecidos a nivel mundial como producto de la contingencia pandémica que a todos afectó. Es por ello que el ECG (Ensamble Clásico de Guitarras) actualmente goza de una situación muy favorable para el emprendimiento puntual hacia la expansión de sus servicios dirigidos a una comunidad ávida de participar activamente hacia el regreso responsable de lo que las autoridades han denominado como: “Retorno de las instituciones a una nueva normalidad”.

Dicho retorno, permite el aprovechamiento de las idóneas cualidades que siempre han distinguido a nuestro grupo, como lo son: el ejercicio de una fácil logística de traslado; escasas demandas de recursos escénicos a utilizar y, comparativamente hablando, condiciones de trabajo muy accesibles para cubrir sus presentaciones, prácticamente en cualquier escenario y para cualquier tipo de público.

Es por ello, que la identificación de problemas de la entidad académica está directamente relacionada con la problemática interna de cada institución u organismo anfitrión que desee contar con los servicios de participación del ECG. Cabe decir que la actitud natural de nuestra agrupación es, ha sido y será, de una total disposición para continuar con nuestra incansable labor institucional encomendada para la difusión de la cultura a través de la música.

Fortalezas:

- Recursos humanos; El grupo cuenta con seis integrantes especializados con la más alta calidad para su desempeño en la ejecución de obras que abarcan periodos desde el renacimiento hasta la actualidad, dando especial énfasis a los nuevos compositores promoviendo el desarrollo de una nueva generación de compositores mexicanos que promuevan las raíces de nuestra cultura para el mundo en un ambiente serio y digno de las salas de concierto.

- Recursos económicos y de logística: El Ensamble Clásico de Guitarras al ser un grupo relativamente pequeño, lo vuelve muy maniobrable, en el sentido de que bien puede desarrollarse en espacios pequeños como aulas y galerías, hasta grandes salas de concierto sin desmerecer en su gran calidad y valor artístico, así mismo, los recursos económicos y de logísticas suele ser asequible para los organizadores por las dimensiones del grupo y los requerimientos técnicos para realizar su labor que prácticamente son nulos; 6 sillas para realizar el concierto y transporte.
- Alto nivel académico; el nivel académico con que cuenta cada uno de los integrantes del Ensamble, lo convierte en una entidad muy polifacética, no solo destinada para las presentaciones artísticas, sino también para ponencias, exposiciones, cursos, masterclass etc. Gracias al gran interés por parte de los integrantes por la investigación para seguir generando conocimiento entorno al instrumento, lo vuelve un activo muy importante para los intercambios académicos entre las universidades.

Debilidades:

- Es necesario contar con un copista especializado en el uso de programas de edición musical, ya que el ECG cuenta con un vasto archivo de partituras originales que se encuentran únicamente en físico, por lo cual es necesario su digitalización.
- Se requiere renovar el equipo de herramientas que utiliza el ECG para ensayos y conciertos (atrilas, bancos, sillas, carpetas)
- Es necesario mejorar los procesos administrativos que entorpecen las actividades artísticas el ECG.
- Fallas en la logística administrativa para hacer uso del recurso económico destinado al ECG.
- Falta de promotor artístico para buscar presentaciones fuera de la ciudad, así como también para dar conciertos en festivales independientes realizados en diferentes estados de la república y en el extranjero.

Amenazas:

- Limitaciones en el presupuesto del ECG
- Mala difusión y promoción de la agenda artística del ECG

- El ECG permanece condicionado a la programación artística impuesta por la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana (DGDC). Esto tiene como consecuencia poca actividad de conciertos o presentaciones anuales, afectando el desarrollo artístico del grupo al no poder presentarse libremente en diversos recintos y espacios culturales.
- Las condiciones de los espacios en donde se presenta el ECG no siempre cuentan con los requerimientos acústicos necesarios para la guitarra y así poder realizar una buena presentación.

3. Planeación

Misión

Fomentar el desarrollo del Arte de la Guitarra en todos sus estilos y modalidades, enriqueciendo el acervo cultural musical de los alumnos de todos los niveles educativos y público en general mediante conciertos didácticos y formales. Dejar constancia escrita (partitura) y grabación en audio y video del trabajo realizado.

Visión al 2025

Ser una entidad consolidada con estándares internacionales de excelencia, su finalidad como entidad académica es garantizar el desarrollo de la cultura y las artes en el proceso formativo del estudiante. Ser un referente vivo en la sociedad mediante la difusión de la música en escenarios diversos, así como en la búsqueda de nuevas audiencias.

Objetivos, metas y acciones

Eje 1. Derechos humanos

Tema 1.1 Equidad de género y diversidad sexual

Objetivo

1.1.1 Fortalecer la perspectiva de género dentro del ECG, con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y libres de violencia para todas las personas que laboran en conjunto, dentro y fuera del ECG.

Meta

1.1.1.1 A partir de 2022, asistir a 2 talleres, charlas o cursos de inclusión, formación y concientización de valores que fomenten la tolerancia, respeto, igualdad y equidad entre todos los miembros pertenecientes al ECG, con un 100% asistencia a dichos talleres.

Acciones

1.1.1.1.1 Llevar a cabo un diagnóstico para detectar tipos y frecuencia de situaciones que potencialmente puedan derivar en actos de violencia o discriminación.

1.1.1.1.2 Realización de un trabajo en conjunto con los miembros del ECG para identificar cualquier conducta inapropiada dentro de la institución, sancionarla y corregirla de manera inmediata.

1.1.1.1.3 Gestión de espacios dentro de la agenda de los integrantes del ECG para asistir a cursos, talleres relacionados con temas de inclusión, diversidad sexual y equidad.

1.1.1.1.4 Promoción de las actividades académicas que fomenten la prevención de la violencia de género.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Ensamble Clásico de Guitarras						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
1 Derechos Humanos	1.1 Equidad de género y diversidad sexual	1.1.1.1 Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.	1.1.1.1 Integración en el proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana de los principios de igualdad, equidad y de la prohibición de la discriminación, así como la garantía de aplicación de la perspectiva de género en las funciones sustantivas y adjetivas universitarias.	1.1.1 Fortalecer la perspectiva de género dentro del ECG, con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y libres de violencia para todas las personas que laboran en conjunto, dentro y fuera del ECG.	1.1.1.1 A partir de 2022, asistir a 2 talleres, charlas o cursos de inclusión, formación y concientización de valores que fomenten la tolerancia, respeto, igualdad y equidad entre todos los miembros pertenecientes al ECG, con un 100% asistencia a dichos talleres.	2	2	2	2	1.1.1.1 Llevar a cabo un diagnóstico para detectar tipos y frecuencia de situaciones que potencialmente puedan derivar en actos de violencia o discriminación. 1.1.1.2 Realización de un trabajo en conjunto con los miembros del ECG para identificar cualquier conducta inapropiada dentro de la institución, sancionarla y corregirla de manera inmediata. 1.1.1.3 Gestión de espacios dentro de la agenda de los integrantes del ECG para asistir a cursos, talleres relacionados con

										temas de inclusión, diversidad sexual y equidad. 1.1.1.1.4 Promoción de las actividades académicas que fomenten la prevención de la violencia de género.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Eje 2. Sustentabilidad

Tema 2.5 Calidad ambiental y gestión de Campus

Objetivo

2.5.1 Migrar a formatos digitales en todo lo referente a lo administrativo, así como la digitalización y lectura de la música en tabletas electrónicas digitales para disminuir el uso del papel. Hacer uso de códigos QR para compartir los programas de mano en los conciertos con la información pertinente.

Meta

2.5.1.1 A partir del año 2023 que el 100% de trámites administrativos, partituras y programas de mano sean en formato digital.

Acciones

2.5.1.1.1 Promoción del uso de herramientas digitales en todo lo referente a trámites administrativos.

Meta

2.5.1.2. Lograr que para el año 2025, el 100% de los integrantes activos del ECG cuenten con herramientas tecnológicas (Tablets) para leer las partituras en formato digital durante los conciertos y ensayos.

Acciones

2.5.1.2.1 Gestión de apoyo económico en acorde al presupuesto de nuestra entidad para migrar a tabletas electrónicas digitales en pro de un uso responsable del papel.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Ensamble Clásico de Guitarras						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
2 Sustentabilidad	2.5 Calidad ambiental y gestión de campus	2.5.1.1 Incorporar a partir del 2022 acciones sobre temas de sustentabilidad en 100% de los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias universitarias.	2.5.1.1.3 Incorporación a los planes de desarrollo y a los programas anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias de los objetivos, acciones y resultados en materia de sustentabilidad.	2.5.1 Migrar a formatos digitales en todo lo referente a lo administrativo, así como la digitalización y lectura de la música en tabletas electrónicas digitales para disminuir el uso del papel. Hacer uso de códigos QR para compartir los programas de mano en los conciertos con la información pertinente.	2.5.1.1 A partir de 2023 el 100% de trámites administrativos, partituras y programas de mano sean en formato digital.	100%	100%	100%	100%	2.5.1.1.1 Promoción del uso de herramientas digitales en todo lo referente a trámites administrativos.
					2.5.1.2. Lograr que al 2025, el 100% de los integrantes activos del ECG cuenten con herramientas tecnológicas (Tablets) para leer las partituras en formato digital durante los conciertos y ensayos.	25%	50%	75%	100%	2.5.1.2.1 Gestión de apoyo económico en acorde al presupuesto de nuestra entidad para migrar a tabletas electrónicas digitales en pro de un uso responsable del papel.

Eje 3. Docencia e innovación académica

Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad

Objetivo

3.1.1 Coordinación con estudiantes de diversas facultades la realización de las actividades artísticas que se organicen en su recinto.

Meta

3.1.1.1 A partir de 2023 contar con una red de estudiantes con un mínimo de un estudiante por facultad, capacitados para el periodo 2023 -2025 para la gestión de actividades artísticas en sus facultades.

Acciones

3.1.1.1.1 Formación de la red de estudiantes gestores para coordinar los conciertos didácticos.

Tema 3.3 Formación integral del estudiante

Objetivo

3.3.1 Contribuir al desarrollo de una educación integral y hacer de la sociedad una comunidad más sensible y receptiva a la cultura y al arte por medio de los servicios universitarios que el ECG pueda brindar, así como la creación de espacios de oportunidad para los estudiantes interesados en realizar su servicio social dentro del ECG.

Meta

3.3.1.1 Retomar para 2023 el 100% de las actividades artísticas del ECG para la realización de conciertos didácticos, dando giras por las diferentes regiones universitarias.

Acciones

3.3.1.1.1 Gestión con la DGDC para utilizar el presupuesto destinado al ECG para costear los gastos de las giras por las regiones universitarias.

3.3.1.1.2 Realización explicativa de la técnica y ejecución básica de la guitarra para los estudiantes en los conciertos didácticos.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Ensamble Clásico de Guitarras						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
3 Docencia e innovación académica	3.1 Cobertura incluyente y de calidad	3.1.1.1 Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales.	3.1.1.1.1 Adopción de las medidas contempladas en la Ley General de Educación Superior para acceder a los recursos financieros extraordinarios que coadyuven al incremento de la matrícula.	3.1.1 Coordinación con estudiantes de diversas facultades la realización de las actividades artísticas que se organicen en su recinto.	3.1.1.1 A partir de 2023 contar con una red de estudiantes con un mínimo de un estudiante por facultad, capacitados para el periodo 2023 -2025 para la gestión de actividades artísticas en sus facultades.	0	1	1	1	3.1.1.1.1 Formación de la red de estudiantes gestores para coordinar los conciertos didácticos.
	3.3 Formación integral del estudiante	3.3.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de la matrícula de licenciatura se encuentre inscrita en programas educativos evaluables con calidad reconocida	3.3.1.1.2 Vinculación de los resultados de las evaluaciones internas y externas (alumnos, académicos, programas educativos, entre otros) con la toma de decisiones para mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos, teniendo como eje central al estudiante	3.3.1 Contribuir al desarrollo de una educación integral y hacer de la sociedad una comunidad más sensible y receptiva a la cultura y al arte por medio de los servicios universitarios que el ECG pueda brindar, así como la creación de espacios de oportunidad para los estudiantes	3.3.1.1 Retomar para 2023 el 100% de las actividades artísticas del ECG para la realización de conciertos didácticos, dando giras por las diferentes regiones universitarias.	100%	100%	100%	100%	3.3.1.1.1 Gestión con la DGDC para utilizar el presupuesto destinado al ECG para costear los gastos de las giras por las regiones universitarias. 3.3.1.1.2 Realización explicativa de la técnica y ejecución básica de la guitarra para los estudiantes en los conciertos didácticos.

				interesados en realizar su servicio social dentro del ECG.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Eje 4. Investigación e Innovación

Tema 4.1. Investigación y posgrado

Objetivo

4.1.1 Promover que los miembros del ECG realicen estudios de posgrado, así como trabajos de investigación con la finalidad de obtener una mejoría técnica, interpretativa, de estilo etc. que signifique la consecución de una ejecución destacable, así como un progreso musical y técnico en general.

Meta

4.1.1.1 En 2025, lograr que el 100% de la plantilla académica del ensamble cuente con un posgrado.

Acciones

4.1.1.1.1 Realización de posgrados afines a las artes musicales.

Meta

4.1.1.2 En 2025 Presentar en 2 festivales, coloquios, foros (tanto culturales como foros en general que estén interesados) etc. los temas de investigación que requieran de un espacio tanto fuera como dentro de la sala de ensayo y de concierto.

Acciones

4.1.1.1.2 Vinculación con diferentes festivales para la presentación de los temas de investigación

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Ensamble Clásico de Guitarras						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
4. Investigación e innovación	4.1 investigación y posgrado	4.1.1.1 Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.	4.1.1.4 Aseguramiento de que 80% de la matrícula de posgrado se encuentre inscrita en programas educativos evaluables con calidad reconocida vigente.	4.1.1 Promover que los miembros del ECG realicen estudios de posgrado, así como trabajos de investigación con la finalidad de obtener una mejoría técnica, interpretativa, de estilo etc. que signifique la consecución de una ejecución destacable, así como un progreso musical y técnico en general.	4.1.1.1 En 2025, lograr que el 100% de la plantilla académica del ensamble cuente con estudios de posgrado.	25%	50%	75%	100%	4.1.1.1.1 Realización de posgrados afines a las artes musicales.
					4.1.1.2 En 2025 presentar en 2 festivales, coloquios, foros (tanto culturales como foros en general que estén interesados) etc. los temas de investigación que requieran de un espacio tanto fuera como dentro de la sala de ensayo y de concierto.	--	--	--	2	4.1.1.1.2 Vinculación con diferentes festivales para la presentación de los temas de investigación

Eje 5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios

Tema 5.1 Difusión de la cultura

Objetivo

5.1.1 Realización de actividades artísticas en todas las regiones universitarias y actividades artísticas en diversos festivales internacionales y al interior de la república.

Meta

5.1.1.1 Entre 2023 -2025 presentar seis conciertos didácticos en las regiones universitarias con un enfoque académico.

Acciones

5.1.1.1.1 Organización de conciertos didácticos en Facultades de las regiones en coordinación con la Dirección de Grupos Artísticos, las direcciones de facultades y las Vicerrectorías.

5.1.1.1.2 Realización de actividades académicas, artísticas y culturales para la comunidad universitaria en sus distintas regiones.

Meta

5.1.1.2 A partir de 2023 realizar 5 conciertos anuales en recintos culturales del estado, con trascendencia.

Acciones

5.1.1.2.1 Vinculación con la DGDC para la programación en salas de concierto dentro del estado de Veracruz

Meta

5.1.1.3 A partir de 2023 - 2025, participar una vez al año en festivales internacionales.

Acciones

5.1.1.3.1 Realización de trabajo de vinculación artística con los organizadores de festivales artísticos y culturales que se realizan dentro y fuera del país.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Ensemble Clásico de Guitarras						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios.	5.1 Difusión de la cultura	5.1.1.1 Contar al 2022 con un programa de difusión de la cultura que fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.	5.1.1.1.4 Identificación de al menos una ruta de vinculación con los sectores productivo y social en cada programa educativo.	5.1.1 Realización de actividades artísticas en todas las regiones universitarias y actividades artísticas en diversos festivales internacionales y al interior de la república.	5.1.1.1 Entre 2023 -2025 presentar seis conciertos didácticos en las regiones universitarias con un enfoque académico.	--	--	--	6	5.1.1.1.1 Organización de conciertos didácticos en Facultades de las regiones en coordinación con la Dirección de Grupos Artísticos, las direcciones de facultades y las Vicerrectorías. 5.1.1.1.2 Realización de actividades académicas, artísticas y culturales para la comunidad universitaria en sus distintas regiones.
					5.1.1.2 A partir de 2023 realizar 5 conciertos anuales en recintos culturales del estado, con trascendencia.	--	5	5	5	5.1.1.2.1 Vinculación con la DGDC para la programación en salas de concierto dentro del estado de Veracruz

					5.1.1.3 A partir de 2023 - 2025, participar una vez al año en festivales internacionales .	--	1	1	1	5.1.1.3.1 Realización de trabajo de vinculación artística con los organizadores de festivales artísticos y culturales que se realizan dentro y fuera del país.
--	--	--	--	--	--	----	---	---	---	--

Eje 6. Administración y gestión institucional

Tema 6.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias

Objetivo

6.2.1 Gestión de participación y colaboración con otros grupos artísticos de la misma DGDC, con otras universidades e instituciones para la realización de conciertos, masterclass, ponencias y adquisición de materiales.

Meta

6.2.1.1 A partir de 2023 – 2025 promover 2 colaboraciones artísticas con miembros de otras agrupaciones de la DGDC que tengan como misión y visión la realización de conciertos con el ECG.

Acciones

6.2.1.1.1 Convocar a través de las redes sociales oficiales del ECG y de la DGDC a los integrantes de las agrupaciones artísticas que deseen participar en la realización de conciertos, mismos que pueden servir al personal para productividad.

Meta

6.2.1.1.2 A partir de 2023 - 2025 renovar al 100% la indumentaria del ECG (Atriles, Guayaberas, Carpetas, Vestimenta).

Acciones

6.2.1.1.2.1 Adquisición de atriles en los catálogos de tiendas de música especializadas virtual o en tienda, a través de cotizaciones realizadas por los mismos integrantes.

6.2.1.1.2.2 Realizar la compra y el bordado con logotipos institucionales de las 6 guayaberas dentro de la tienda UV.

Meta

6.2.1.1.3 Para 2025 realizar el montaje de un concierto para seis guitarras y orquesta.

Acciones

6.2.1.1.3.1 Comisión por encargo para la elaboración de un concierto para 6 guitarras y orquesta.

Matriz de objetivos, metas y acciones										
Programa de Trabajo 2021-2025				Pladea Ensamble Clásico de Guitarras						
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
6. Administración y gestión institucional	6.2 financiamiento y funciones sustantivas universitarias	6.2.1.1 Distribuir equitativamente a partir del 2023, bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario entre entidades académicas y dependencias, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales	6.2.1.1.3 Ejecución de los recursos financieros por parte de las entidades académicas y dependencias universitarias bajo la metodología del marco lógico para la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, de los recursos para el logro de los resultados institucionales.	6.2.1 Gestión de participación y colaboración con otros grupos artísticos de la misma DGDC, con otras universidades e instituciones para la realización de conciertos, masterclass, ponencias y adquisición de materiales.	6.2.1.1 A partir de 2023 – 2025 promover 2 colaboraciones artísticas con miembros de otras agrupaciones de la DGDC que tengan como misión y visión la realización de conciertos con el ECG.	---	2	2	2	6.2.1.1.1 Convocar a través de las redes sociales oficiales del ECG y de la DGDC a los integrantes de las agrupaciones artísticas que deseen participar en la realización de conciertos, mismos que pueden servir al personal para productividad.
					6.2.1.1.2 A partir de 2023 - 2025 renovar al 100% la indumentaria del ECG (atrilas, vestimenta, carpetas)	0%	30%	60%	100%	6.2.1.1.2.1 Adquisición de atriles en los catálogos de tiendas de música especializadas virtual o en tienda, a través de cotizaciones realizadas por los mismos integrantes. 6.2.1.1.2.2 Realizar la compra y el bordado con logotipos institucionales de las 6 guayaberas dentro de la tienda UV.
					6.2.1.1.3 Para 2025 renovar el repertorio del ECG, realizar el montaje de un concierto para seis guitarras y orquesta.	--	--		1	6.2.1.1.3.1 Comisión por encargo para la elaboración de un concierto para 6 guitarras y orquesta.

4. Seguimiento y evaluación

Para el seguimiento y evaluación, se ha elaborado una matriz de objetivos, metas y acciones, que permitirán dar seguimiento oportuno y puntual a cada una de las directrices que tanto el PLADEA como el Programa de trabajo 2021-2025 proponen. Así mismo, el presupuesto basado en Resultados permitirá orientar de manera eficiente y productiva, lo que en este plan está propuesto.

Consideramos que este programa es realizable en su totalidad, y que organizarlo de esta manera, nos permite darle seguimiento con objetividad, evaluar los resultados y lograr conseguir la parte que nos corresponde dentro de la normativa establecida por la Universidad Veracruzana y la DGDC, cuyas entidades rigen el quehacer, no sólo del ECG, sino de todas las agrupaciones artísticas que conforman esta entidad.

Por tal motivo, el Eje 6 que es Administración y gestión institucional, queda a cargo directamente de la DGDC.

5. Referencias

Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana

<https://www.uv.mx/legislacion/files/2019/04/Ley-Organica-Universidad-Veracruzana-reimpresion2017.pdf>

Estatuto General de la Universidad Veracruzana

<https://www.uv.mx/legislacion/files/2021/12/Estatuto-General-12-2021.pdf>

Plan General de Desarrollo 2030 <https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>

Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx